

AUDIENCIA PÚBLICA – CALI 13 DE OCTUBRE DE 2023.

Desde la Asociación Sindical de Profesores Universitarios, ratificamos nuestro compromiso con el Gobierno y con país de la construcción de un nuevo modelo educativo que se adapte a las condiciones de una Colombia diversa, pluri étnica y multicultural.

Resaltamos el gran reto que se ha planteado el gobierno al presentar del proyecto de ley estatutaria que recoja los múltiples pronunciamientos jurisprudenciales que reconoce el derecho a la educación pero en estatus de derecho fundamental, solo así, se pueden garantizar la materialización de los demás derechos fundamentales.

Desde nuestra asociación sindical seguiremos aportando desde la academia, nuestras experiencias desde las aulas de clases son un insumo muy importante, no solo para la socialización del proyecto de ley de reforma estatutaria, sino también para la reforma a la educación superior.

La formación en artes y saberes pero también en ciencia y tecnología es una apuesta que contrasta la importancia de saber de dónde venimos como población, pero también hacia donde nos debemos dirigir de portas a un futuro.

Celebramos que desde los capítulos que contiene el proyecto del ley se reconozca la diversidad y sé que tenga en cuenta los siguientes ejes.

1. DIVERSIDAD ETNICA Y CULTURAL
2. EDUCACION PARA LA PAZ
3. EDUCACION RURAL
4. EDUCACION PARA LA POBLACION PRIVADA DE LIBERTAD

El reconocimiento de la importancia del bienestar y la dignidad de la labor de los docentes como parte fundamental de la estructura del sistema educativo.

ASPU – continua con el propósito de acompañar al gobierno del cambio en la tarea legislativa de lograr una verdadera REVOLUCIÓN EDUCATIVA, Para todas y todos los colombianos.

Magely Fernanda Suárez Cabrera
Abogada – Docente
Directiva Sindical – ASPU